

Propuestas desde la Agroecología para el Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática

Por la Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Agroecología (SEAE)

La Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Agroecología (SEAE), entidad científico-técnica referente con más de 30 años de trayectoria, presenta propuestas para los **puntos 1, 2, 4, 5, 7 y 10 del Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática**, justificadas bajo referencias científicas en las que se muestran las evidencias de que la agricultura y ganadería ecológicas y la agroecología son herramientas indispensables para la adaptación y mitigación al cambio climático y por tanto, para hacer frente a la emergencia climática y facilitar la recuperación o la adaptación del sector agroalimentario ante las consecuencias de la misma.

Las propuestas siguientes, concretadas por puntos, son imprescindibles para enfrentar la Emergencia Climática, aún más cuando la agricultura y ganadería industrializadas y globalizadas y la distribución y consumo asociados a ellas contribuyen al sobrepasamiento de, al menos, 5 de los 9 Límites Planetarios (incluyendo el cambio climático, la pérdida de integridad de la biosfera, la acidificación de los océanos, el ciclo del nitrógeno, los cambios en el uso del suelo y la contaminación química). En contraparte, la agricultura y ganadería ecológicas caminan justo en la dirección contraria, colaborando en el aumento de la biodiversidad, no empleando sustancias químicas de síntesis que contaminan los ecosistemas y favoreciendo la recuperación de los suelos y de los flujos de nitrógeno y carbono, además de la mejora de la calidad de las aguas dulces, entre otras cuestiones.

Por lo tanto, como propuesta prioritaria y transversal, **consideramos que un Pacto de Estado para enfrentar la Emergencia Climática tiene que tener entre sus retos principales avanzar en el crecimiento de los Sistemas Alimentarios Agroecológicos** y reducir el peso de los Sistemas Alimentarios Industrializados y Globalizados. Además, esta manera industrializada de alimentar a las personas provoca enfermedades que, en su mayor parte, recaen en los colectivos más vulnerables y con menos renta incrementando la brecha de inseguridad alimentaria entre ricos y pobres. Transformar lo que comemos es también transformar el clima. Por ello, apostar por la alimentación agroecológica significa volver a la **dieta mediterránea de verdad**: saludable, justa con el campo, buena para el planeta y, por tanto, para hacer frente a la emergencia climática. Es por ello que desde SEAE se propone **integrar el Derecho a la Alimentación Agroecológica como línea estratégica prioritaria del Pacto de Estado.**

A continuación, pasamos a listar una serie de **prácticas agroecológicas** que contribuyen tanto a reducir la gravedad de eventos climáticos extremos como incendios forestales, sequías, inundaciones... como a facilitar la recuperación y adaptación a la emergencia climática. Dichos ejemplos están demostrados científicamente.

- **Cuidar el suelo con métodos ecológicos, sin fertilizantes y otros insumos de síntesis, aumenta la materia orgánica del suelo / manejo de carbono del suelo.** Esto ayuda a una mayor **capacidad de retención de agua**, amortigua sequías, reduce escorrentía e inundaciones y mejora la estabilidad de cultivos ante olas de calor. También secuestra CO₂ (mitigación).
- La implantación de **cubiertas vegetales y cultivos de cobertura y enmiendas orgánicas**, que protegen el suelo de erosión en lluvias intensas, mantienen estructura y microbiota del suelo, aumentan la resiliencia y ayudan a reducir la evaporación. Los diferentes estudios científicos en esta materia, hoy en día tan en auge, muestran una mejor respuesta a la sequía con mayor cobertura. (ejemplo el uso de la lana contra la sequía el mulching...)
- Las **construcciones de paisaje que retienen agua: terrazas, curvas de nivel, zanjas de infiltración, humedales-restauración de zonas inundables y barreras vegetales** que aumentan la infiltración y recarga local de agua, además de reducir la erosión por lluvias intensas. Documentos técnicos/ revisiones sobre infraestructura natural lo avalan.
- Las **rotaciones diversificadas, policultivos y agrodiversidad**, que reducen la vulnerabilidad a plagas y enfermedades tras eventos extremos, estabilizan rendimientos y aumentan la capacidad de recuperación, y por tanto, de resiliencia.
- La **agroforestería (incluyendo setos, franjas arbóreas, sistemas silvopastorales y silvopastoreo)**, que aumentan la infiltración, reducen la escorrentía pico (mitigan inundaciones), establecen microclimas que atenúan olas de calor, aportan carbono y reducen erosión. Los efectos positivos en control de **inundaciones y almacenamiento de carbono** están demostrados.
- La creación de **redes de corredores, setos y mosaicos de hábitats (infraestructura verde)** que ayudan a disminuir la continuidad de los incendios, favorecen la biodiversidad, generan microclimas y atenúan extremos locales.
- El **silvopastoreo y ganado gestionado como herramienta para la prevención de incendios**, pues ayuda a reducir la biomasa combustible (bajando altura de herbáceas y matorral), crear de paisajes menos continuos para el paso de fuegos; además de las prácticas de pastoreo dirigido y franjas pastoreadas (fuelbreaks) que son efectivas como complemento a otras medidas. Además, un manejo adecuado del ganado en extensivo favorece los ciclos de agua y nutrientes, el aumento de cobertura vegetal y la regeneración de tierras.

- La **comercialización de las producciones ecológicas** de temporada, en cercanía, circuito corto y a precios justos contribuyen a proporcionar rentas dignas y a estimular el relevo generacional.

En definitiva, la agroecología y la agricultura ecológica ofrecen soluciones inmediatas y efectivas frente a los impactos de los eventos climáticos extremos en España (incendios, sequías, inundaciones y olas de calor). Estas prácticas mejoran la resiliencia del medio rural, potencian la captura de carbono y reducen costes futuros de emergencias. **Su inclusión en el Pacto de Estado es estratégica para acelerar la transición ecológica justa y garantizar la sostenibilidad y resiliencia del territorio.**

Siguiendo la base de estas evidencias científicas sobre la aportación de las prácticas agroecológicas para reducir la gravedad de eventos extremos, se presentan las propuestas para los puntos 1, 2, 4, 5, 7 y 10 del Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática:

1. Avanzar hacia un modelo de gestión forestal adaptado a las realidades sociales, económicas y climáticas del siglo XXI.

Propuestas:

1. **Integrar prácticas silvopastorales y mosaicos agroforestales** en planes de gestión forestal para reducir continuidad de combustibles, aumentar pastos y bordes menos inflamables, y conservar paisajes abiertos donde sean apropiados.
2. **Promover el pastoreo gestionado (contratación/ayudas a pastores)** como herramienta preventiva (pastos en franjas, mantenimiento de pastizales), con contratos públicos-privados que garanticen continuidad.
3. **Restauración de mosaicos de vegetación y setos con especies autóctonas** para aumentar la resistencia a incendios y la conectividad ecológica.

Se debe dotar estas propuestas de unos instrumentos mínimos como programas de incentivos vinculados a la gestión preventiva (pagos por servicios ambientales a la producción ecológica, contratos de gestión de pastos), formación técnica para guardas/pastores y monitorización (sensores, cartografía). Sería recomendable **aumentar el número de técnicos públicos de agricultura**, que faciliten las trabas burocráticas a personas que se quieran incorporar como pastores/ganaderos extensivos.

2. Desplegar una Respuesta Nacional para la Resiliencia Hídrica que aumente la resiliencia de nuestros pueblos y ciudades ante inundaciones y sequías.

Propuestas:

1. **Apoyar la transición a prácticas ecológicas que aumenten materia orgánica** (siembras de cobertura, enmiendas orgánicas, rotaciones,) en regiones vulnerables y, siendo los suelos con manejo ecológico más capaces de infiltrar agua y retener suelo fértil ante lluvias torrenciales.
2. **Impulsar agroforestería y restauración de humedales/agro-ecosistemas inundables** como infraestructura natural para atenuar picos de avenida y recargar acuíferos.
3. **Promover las pequeñas infraestructuras de captación y almacenamiento de agua (farmer level)**: incentivarlas con fondos regionales y tecnificación (depósitos, zanjas de infiltración), priorizando fincas ganaderas extensivas y agrícolas pertenecientes a la Agricultura Familiar.
4. **Proteger los cultivos en terrazas en las cuencas mediterráneas** con capacidad de laminar avenidas y reducir la velocidad del agua, además de retener agua en régimen de lluvias cada vez más infrecuentes pero más abundantes.
5. Proteger y apoyar la **recuperación de los Regadíos Históricos** que se crearon con la intención de “sembrar agua” de forma difusa en el territorio al aumentar la infiltración a la vez que retienen los flujos de escorrentía (minimizando la erosión) y reduce el transporte de materiales aguas abajo.
6. Incentivar **prácticas de máximo aprovechamiento de agua y mejora genética en cultivos de secano**. El paso de cultivos de secano a regadío es una cuestión que no hace sino atender a los síntomas y, ante una perspectiva de aumento de sequías, acelerar el agotamiento de acuíferos en zonas ya de por sí estresadas hídricamente .

Se debe dotar estas propuestas de unos instrumentos como la formación técnica, los pagos por resultados, fondos REACT-EU/FEADER...

3. Establecer un sistema de ayudas económicas, incentivos fiscales y servicios reforzados en el mundo rural para potenciar su poblamiento, robustecer su contribución a la protección y restauración de la naturaleza, y favorecer su adaptación a los diferentes escenarios que plantea el cambio climático.

Propuestas:

1. **Subvenciones dirigidas a la conversión a producción ecológica y adopción de prácticas agroecológicas** (costes iniciales, certificación, inversiones en sistemas agroforestales).
2. **Incentivos fiscales y pagos por servicios ecosistémicos**, como por ejemplo, por retención de carbono en suelos, mantenimiento de pastos que reducen riesgo de incendios, conservación de humedales, pago por desbroce de montes con ganado, mayor fomento económico de razas autóctonas (que están mejor adaptadas al clima) y el impulso del consumo de sus productos y al fomento de la trashumancia como buena práctica que favorece la biodiversidad y el control de incendios. También se propone recuperar los contratos territoriales, y la ley de desarrollo sostenible del medio rural.
3. **Refuerzo de servicios rurales: asesoramiento técnico en agroecología, plataformas de comercialización de productos ecológicos y formación continua** (programas como AGROFORM de SEAE son modelos replicables).

Importante: los condicionantes en ayudas PAC deben favorecer prácticas ecológicas, líneas nacionales complementarias, ventanilla única para trámites de conversión ecológica...

5. Potenciar las contribuciones de los sectores forestal y agropecuario a la prevención y mitigación de los eventos climáticos extremos.

Propuestas:

1. **Programa integrado forestal-agrícola de prevención de incendios** que incluya pastoreo dirigido, franjas agroforestales cortafuegos, y restauración de pastos y dehesas.
2. **Promover prácticas que aumenten la captura de carbono en suelos agrícolas y agroforestales** (rotaciones con cobertura, agroforestería, pastoreo rotacional) como medida de mitigación.

3. Apoyar la escalabilidad de **proyectos sistemas silvopastoriles de montaña** para recuperar prácticas de cuidado y mantenimiento el bosque que aumenten la duración del pastoreo así como la productividad y recuperar las suertes vecinales de leña, entre otras cuestiones. Actualmente, como ejemplo concreto, hay diversos ejemplos de proyectos, financiados por el propio MITECO, como el proyecto EcoForGaM: Promoviendo un modelo de bioeconomía forestal multifuncional y resiliente en socioecosistemas de montaña de Madrid y Castilla y León.

Para ello se necesitan **instrumentos** como la articulación entre políticas forestales y agrarias (planes supramunicipales), módulos formativos y fondos para infraestructuras de prevención.

7. Mantener de forma permanente los medios técnicos y humanos necesarios para combatir eventos climáticos extremos.

Propuestas:

1. **Crear y financiar brigadas híbridas forestal-agroecológicas locales** (personal formado en manejo del paisaje, pastoreo, restauración y técnicas agroecológicas) que trabajen preventivamente en paisajes rurales
2. **Otros Mecanismos de empleo rural verde:** contratos anuales a pastores, técnicos y restauradores como parte de la política de repoblación rural, tal y como se propone en los objetivos del punto 4.

Como **instrumentos** serían: fondos de contratación pública, formación especializada, centros de innovación agroecológica en zonas rurales. También formación transversal en Agroecología en carreras del ámbito de salud (Medicina, Enfermería, Nutrición, Ciencia y Tecnología de los alimentos) y en la formación de los profesionales de la cocina, gestores de comedor; impulsar un Grado Superior en Agroecología FP.

10. Acelerar la transición ecológica en España y exigir a la Unión Europea una mayor ambición.

Para que la agricultura haga la transición, con jóvenes, mujeres, con condiciones dignas, se propone:

1. **Incluir en la Hoja de Ruta de este Pacto de Estado una línea de acción específica: Transición agroecológica de los Sistemas Alimentarios como medida prioritaria de adaptación y prevención.**
2. Incorporar la producción ecológica y la agroecología en el PNIEC, la estrategia por el clima y la Ley de Clima para frenar la producción agraria contaminante y potenciar la producción agroecológica mitigadora.
3. **Incluir metas de cobertura de superficie en producción ecológica en la estrategia nacional y alinearlas con PAC y Objetivos europeos** (objetivo: aumentar la cuota de tierras gestionadas en producción ecológica al 25%)
4. **Pedir a la UE mayor ambición en pagos por servicios ecosistémicos y en condicionantes ambientales dentro de la PAC** para financiar la transición agroecológica (los co-beneficios climáticos y sociales son evidentes)
5. Invertir continuamente en **investigación para la innovación y mejora en prácticas de agricultura ecológica frente al cambio climático**
6. **Avanzar en una política de Salud Alimentaria que no aumente la brecha social.** Impulsar en una dieta más saludable y sostenible implica contar con la producción ecológica en la medida en que aporta más nutrientes y más antioxidantes. Pero es preciso reducir las proporciones de proteína animal cuya ingesta es excesiva y aumentar la ingesta de fruta y verdura de temporada y de legumbres. Vuelta a la verdadera dieta mediterránea con la proteína animal como ingrediente. En resumen: más frutas y verduras ecológicas y de temporada. Más legumbre. Menos pero carne de calidad, con manejo extensivo y ecológico. Menos azúcares, harinas blancas y alimentación procesada.
7. Favorecer con la **educación alimentaria y compra pública** estos modelos. Priorizar en la compra pública los alimentos ecológicos, de temporada, circuito corto, de empresas de la economía social y solidaria, y favorecer la formación - al personal vinculado - en alimentación saludable y ecológica y desperdicio cero.
8. **Avanzar en el Derecho a la Alimentación Agroecológica.** Incluir el derecho a una alimentación saludable y sostenible en clave agroecológica en la Constitución Española

“La agroecología es una solución integral que combina adaptación, mitigación del cambio climático y revitalización del medio rural. Recomendamos al Pacto de Estado integrar el Derecho a la Alimentación Agroecológica como línea estratégica prioritaria”.

Se trata, en definitiva, de favorecer **planes territoriales de transición agroecológica justa** en los que participe la ciudadanía, que impulsen la producción ecológica y su venta en circuitos cortos, la formación a jóvenes y mujeres agricultoras en manejo agroecológico y el acceso a la tierra a través de bancos de tierra u otras formas de acceso social a la tierra, dando prioridad a residentes en los pueblos para frenar el despoblamiento rural y favorecer el relevo generacional.

Más Propuestas ya presentadas en la Guía de EcoTerRes:

El proyecto EcoTerRes, impulsado por SEAE con apoyo de la Fundación Biodiversidad del MITECO, recoge en su **Módulo IV de la guía una serie de recomendaciones clave para transformar las políticas públicas y apoyar esa resiliencia que ya están cultivando muchas iniciativas agroecológicas.**

La guía parte de un concepto clave: *la resiliencia territorial como la capacidad de una comunidad y su entorno de anticiparse, adaptarse y transformarse ante los impactos del cambio climático, desde una perspectiva justa, colectiva y agroecológica.*

Más información y descarga:

[La Guía EcoTerRes: claves prácticas para construir resiliencia climática desde el territorio - Revista Ae](#)